

Quiénes pueden solicitarla: Beneficiarios actuales de la DHE que sigan cumpliendo los requisitos de elegibilidad del programa. Usted puede calificar para la DHE si el total de ingresos anuales combinados de los dueños de la propiedad y cónyuges es de \$58,399 o menos, y cada propietario es una persona con discapacidad (si los propietarios son cónyuges o hermanos, solo uno debe tener una discapacidad). Excepto en ciertos casos, la propiedad debe ser la residencia principal de todos los propietarios y no puede ser un complejo de viviendas.

Envíe su solicitud por correo a: New York City Department of Finance, Homeowner Tax Benefits, PO Box 3179, Union, NJ 07083 (no envíe ningún pago a esta dirección ni incluya ningún pago con su solicitud de renovación).

Plazo: 15 de marzo (si 15 de marzo cae en fin de semana o es feriado, el plazo se pasa al siguiente día laborable).

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN DE LA PROPIEDAD

DISTRITO:	MANZANA:	PARCELA:
DIRECCIÓN:		
CIUDAD:	ESTADO:	CÓDIGO POSTAL:
NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO:	N.º DE TELÉFONO:	DIRECCIÓN DE EMAIL:

Responda las siguientes preguntas para ayudarnos a determinar su elegibilidad:

1. Desde que presentó su última solicitud, ¿se agregó o quitó a alguien de su título de propiedad? Sí No
2. ¿Superan los ingresos anuales combinados de todos los propietarios y cónyuges los \$58,399? Sí No
3. ¿Le entregó al Departamento de Finanzas (Department of Finance) el comprobante de una discapacidad permanente? Si no tiene una discapacidad permanente, o todavía no nos ha dado la documentación de discapacidad permanente, marque "No". Eso no lo descalificará para recibir la exención. Sí No
4. ¿Tiene alguno de los propietarios un inquilino con discapacidades cuyo contrato de alquiler le otorga un derecho de por vida sobre la propiedad? Si respondió "sí", proporcione el nombre del inquilino con discapacidades y el SSN. Sí No

Nombre _____ SSN _____

SECCIÓN 2: INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

(Mencione todos los propietarios como aparecen en el título de propiedad o certificado de participación).

NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE NACIMIENTO	SSN O ITIN *	¿SIGUE ESTA PROPIEDAD SIENDO LA RESIDENCIA PRINCIPAL DEL PROPIETARIO?
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO

¿Alguna vez alguien de su grupo familiar prestó servicio en las fuerzas armadas, la guardia nacional o reserva militar de los Estados Unidos, o lo está haciendo actualmente? Seleccione todo lo que corresponda:

Interesado Cónyuge/pareja Hijo Otro (escriba) _____

SECCIÓN 3: INGRESOS

Calcule el total de ingresos anuales combinados de todos los propietarios y cónyuges:

Debe escribir un número en esta casilla ►

\$

Consulte las instrucciones que se incluyen en esta solicitud o visite www.nyc.gov/dherenewal para obtener más información. Debe proporcionar la información de los ingresos, o el procesamiento de su solicitud podría demorarse.

SECCIÓN 4: DOCUMENTACIÓN

1. Ingresos

Debe entregar copias de todas las fuentes de ingresos de todos los propietarios y cónyuges del año 2023, incluyendo, entre otras, las declaraciones de impuestos federales o estatales con todas las declaraciones complementarias, los formularios W2, 1099, declaraciones del Seguro Social y beneficios de jubilación. Si recibió distribuciones de IRA o distribuciones de una anualidad de jubilación individual, puede deducir la cantidad imponible de sus ingresos brutos ajustados para determinar su elegibilidad para los beneficios. Adjunte toda la documentación necesaria, incluyendo, entre otros, los formularios 1099-R.

2. Proporcione lo siguiente solo si ha habido un cambio desde la última solicitud.

- Si alguno de los propietarios que aparecen en el título de propiedad está viviendo en otro lugar a causa de un divorcio, separación legal o abandono, envíe una copia de la documentación legal.
- Si alguno de los propietarios está viviendo a tiempo completo en un centro residencial de atención médica, envíe una carta oficial del centro.
- Si alguno de los propietarios falleció, envíe una copia del acta de defunción.
- Si esta propiedad pertenece a un fideicomiso, incluyendo un fideicomiso para necesidades especiales, o si hay un derecho de por vida sobre la propiedad, envíe una copia de la documentación correspondiente.
- Si el dueño de la propiedad tiene un inquilino con una discapacidad cuyo contrato de alquiler le otorga un derecho de por vida sobre la propiedad, entregue la documentación.

SECCIÓN 5: CERTIFICACIÓN

Todos los dueños de la propiedad deben firmar para que su solicitud se procese.

Certifico que toda la información que se proporcionó en esta solicitud es verdadera y correcta según mi leal saber y entender. Certifico que no estoy recibiendo ninguna exención del impuesto sobre la propiedad en ninguna otra propiedad que tenga, incluyendo propiedades fuera de la ciudad de Nueva York.

Entiendo que esta información está sujeta a auditoría y que, si el Departamento de Finanzas determina que hice declaraciones falsas, podría perder mis beneficios futuros y ser responsable de todos los cargos y penalizaciones aplicables. Entiendo que debo informar al Departamento de Finanzas de cualquier cambio que pudiera afectar a mi elegibilidad para este beneficio.

Entiendo que mis ingresos están sujetos a verificación del Departamento de Finanzas.

Nombre:	Firma:	Fecha:

Si debido a una discapacidad necesita una adaptación para solicitar y recibir un servicio o participar en un programa del Departamento de Finanzas, comuníquese con el facilitador de servicios para personas con discapacidades en www.nyc.gov/contactdofeeo o llamando al 311.

*Debe proporcionar su número de Seguro Social o ITIN, si tiene, para solicitar esta exención de impuesto sobre la propiedad. Pedimos esta información para asegurarnos de que nuestros registros son exactos y de que usted ha enviado la información precisa. Nuestro derecho de solicitar esta información se describe en la sección 11-102.1 del Código Administrativo.